



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



BAJA  
CALIFORNIA  
GOBIERNO DEL ESTADO

Licitación Pública Nacional  
Número LA-902002994-N47-2015

**"ADQUISICION DE MEDICAMENTO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Nacional **LA-902002994-N47-2015**, convocado para la **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **13:00** horas del día **27 de Octubre de 2015**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala audiovisual del Poder Ejecutivo de Baja California, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, el C. **Rutilo Pérez Flores**, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4 fracción II inciso B, y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; artículos 1 fracción VI y 2 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público; y artículos 1 y 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; según consta en el **oficio número 23797 de fecha 23 de octubre de 2014**, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, preside el presente acto, y quien se encuentra asistido por el C. **José Antonio Parra Bernal**, servidor público adscrito al **Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California**, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional, número **LA-902002994-N47-2015**, relativa a la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**, en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en los puntos 7 y 8, de la convocatoria de licitación.

El C. **Rutilo Pérez Flores**; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Comprasbc" y "Compranet" el día **20 de Octubre de 2015**, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, los licitantes que hayan presentado sus preguntas a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto; asimismo se hace del conocimiento a los asistentes que quienes presentaron sus solicitudes de aclaración fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo

abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día **26 de Octubre de 2015** a las 13:00 horas, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los cuestionarios recibidos en tiempo y forma.

Solicitudes de aclaración recibidas dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	22 de Octubre de 2015 a las 17:33 horas
REX FARMA S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	23 de Octubre de 2015 a las 9:17 horas
MARKETING MEDICINAL S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	23 de Octubre de 2015 a las 10:51 horas
NADRO S.A.P.P.I. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	23 de Octubre de 2015 a las 11:42 horas
FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	23 de Octubre de 2015 a las 17:33 horas
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	26 de Octubre de 2015 a las 10:16 horas
MEDIGROUP DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	26 de Octubre de 2015 a las 10:26 horas

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas durante el presente acto.

Solicitudes de aclaración recibida posterior a las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos

Estas solicitudes de aclaración sólo serán integradas al expediente correspondiente, mas no se responderán en el acto.

**ACTO SEGUIDO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES  
DE LA SIGUIENTE NOTA ACLARATORIA:**

**I. SE MODIFICA EL INCISO B) DEL PUNTO 13.8 DE LA CONVOCATORIA QUE DEBE DECIR:**

B). DEBERÁ ELABORAR UN ANEXO 3 INDEPENDIENTE PARA CADA UNO LOS ANEXOS 1A-AFASPE, 1B-CARAVANAS Y 1C-FASSA, y se detallaran en los espacios correspondientes, **el número de la partida, número de la clave, cantidad ofertada, programa, precio unitario, e importe total de la partida**, de acuerdo a las claves ofertadas en los **ANEXOS 2**; a renglón seguido únicamente por las claves ofertadas; **el importe total de su propuesta**, manifestación expresa de aceptación de los precios fijos, la vigencia de la cotización, la forma de pago y el nombre y la firma del licitante o representante legal facultado.

II. SE AGREGA AL ANEXO 1A-AFASPE DE LA CONVOCATORIA LA SIGUIENTE PARTIDA:

PARTIDA	NOMBRE DEL PROGRAMA	CLAVE	DESCRIPCION DEL MEDICAMENTO	UNIDAD	CANTIDAD
60	RABIA	3817.01	VACUNA ANTIRRABICA, SUSPENSION INYECTABLE, CADA DOSIS DE 0.5 ML DE VACUNA RECONSTITUIDA CONTIENE: LIOFILIZADO DE VIRUS INACTIVADOS DE LA RABIA (CEPA WISTAR PM/WI 38-1503-3M) CON POTENCIA > 2.5 UI, CULTIVADO EN CÉLULAS VERO.	FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO PARA UNA DOSIS Y JERINGA PRELENADA CON 0.5 ML DE DILUYENTE.	350
61	RABIA	3833	INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTIRRABICA, SOLUCION INYECTABLE, CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTIRRABICA 300 UI	ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 2ML (150UI/ML)	150

III. SE AGREGA ANEXO 1-C MEDICAMENTOS FASSA EN LA CONVOCATORIA QUE DEBE DECIR:

ANEXO 1-C MEDICAMENTOS FASSA

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DE MEDICAMENTO PARA FASSA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	4323	DASATINIB, TABLETA, CADA TABLETA CONTIENE: DASATINIB DE 50 MG	ENVASE CON 60	43
2	5453	PEMETREXED, SOLUCIÓN INYECTABLE, CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: PEMETREXED DISÓDICO HEPTAHIDRATADO O PEMETREXED DISÓDICO EQUIVALENTE A 500 MG DE PEMETREXED	ENVASE CON FRASCO AMPULA	105
3	5700	VILDAGLIPTINA, METFORMINA, COMPRIMIDOS, CADA COMPRIMIDO CONTIENE: VILDAGLIPTINA 50MG, CLORIHDRATO DE METFORMINA 500MG	ENVASE CON 30	3.500

Una vez leídas las Notas aclaratorias, se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaración:

No.	PREGUNTAS DE LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	RESPUESTA
1	<b>PREGUNTA: Referente al Punto 1.4 y 13.1 Inciso A),</b> solicitamos atentamente a la convocante nos confirme que es correcto entender que bastara con presentar una sola vez el Registro Sanitario, amparando para las claves que se repitan en el Anexo A1-AFASPE, 1B-CARAVANAS.	ES CORRECTA SU APRECIACION, INDICANDO LAS PARTIDAS QUE AMPARA ESE REGISTRO SANITARIO.

No.	PREGUNTAS DE LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	RESPUESTA
2	<b>PREGUNTA: Referente al Punto 1.4, 13.1 Inciso E) Y 15 Inciso R).</b> Es correcto entender que mi representada siendo fabricante y/o titular del Registro Sanitario, no le aplica la carta de apoyo y esta solo aplica para distribuidor, favor de confirmar.	SOLAMENTE EN EL SUPUESTO DE SER FABRICANTE SE EXIME DE ESTA OBLIGACION, PERO EN LOS OTROS SUPUESTOS DEBERAN PRESENTAR ESTE DOCUMENTO JUNTO CON SU PROPOSICION.
3	<b>PREGUNTA: Referente al Punto 1.16</b> Solicitamos atentamente a la convocante nos confirme que en caso de que a mi representada no le aplique el Anexo 14, únicamente la deberemos de presentar con marca de agua indicando que "NO APLICA".	SE ACEPTA COMO OPCION.
4	<b>PREGUNTA: Referente al Punto 1.8, 4, 4.1, 4.2, 4.3 y Anexo 6</b> Solicitamos atentamente a la convocante nos indique si bastara con presentar una sola vez el poder notarial e IFE, para cumplir los puntos antes mencionados.	COMO SE INDICA EN EL PUNTO 4.3 DE LA CONVOCATORIA, LOS LICITANTES DEBERAN ADJUNTAR A SU PROPUESTA COPIA SIMPLE DEL PODER NOTARIAL Y DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, SIENDO OPCIONAL ADJUNTAR EN EL SOBRE QUE CONTENGA SU PROPOSICION COPIA SIMPLE DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS QUE AVALEN LA EXISTENCIA JURIDICA DE SU REPRESENTADA, PERO AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERA PRESENTAR PARA COTEJO LOS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA DE LA DOCUMENTACION INDICADA EN EL ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
5	<b>PREGUNTA: Referente al Punto 9.2,</b> Solicitamos atentamente a la convocante poder foliar de manera consecutiva toda la documentación integrada en el sobre.	SE ACEPTA COMO OPCION, TENIENDO EN CONSIDERACION QUE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS TAMBIEN DEBERAN NUMERARSE DE MANERA INDIVIDUAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
6	<b>PREGUNTA: Referente al Punto 13.1, Inciso B).2, Inciso C) y 1.4,</b> Solicitamos atentamente a la convocante nos confirme si es correcto que se deberá presentar una sola vez el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, para cumplir con los puntos antes mencionados.	SE DEBERA PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DEL FABRICANTE DEL MEDICAMENTO, NO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, Y DEBERA INDICAR EL ANEXO Y LAS PARTIDAS QUE AMPARA.
7	<b>PREGUNTA: Referente al Punto 13.6 inciso E)</b> Solicitamos a la convocante nos confirme que no será motivo de desechamiento, el agregar a los Anexos que así lo requieran la "MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD".	LOS LICITANTES DEBERAN RESPETAR EL CONTENIDO DEL FORMATO DE LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, Y SERA CAUSAL DE DESCALIFICACION EL NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESPECIFICAMENTE ESTABLECIDOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE SU REGLEMENTO.
8	<b>PREGUNTA: Referente al Punto 13.8 inciso B),</b> solicitamos atentamente a la convocante nos aclare a que se	FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACION I POR PARTE DE LA

No.	PREGUNTAS DE LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	RESPUESTA
	refiere con "LA DETERMINACION DE LOS PRECIOS" y que es lo que deberemos de manifestar al respecto.	CONVOCANTE EN LA QUE SE MODIFICA EL TEXTO DE ESTE PUNTO DE LA CONVOCATORIA.
9	<b>PREGUNTA: Referente al Anexo 2 y Anexo 3</b> solicitamos atentamente a la convocante nos permita en la columna de "CANTIDAD SOLICITADA" dividirla en dos columnas, una por "CANTIDAD MINIMA SOLICITADA" y la otra por "CANTIDAD MAXIMA SOLICITADA".	NO SE ACEPTA, YA QUE COMO SE INDICA EN EL PUNTO 11.1 DE LA CONVOCATORIA, LA TOTALIDAD DE LOS BIENES ADJUDICADOS SE REALIZARA EN <u>UNA SOLA ENTREGA</u> EN EL ALMACEN DE ZONA MEXICALI; FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACION I POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA QUE SE MODIFICA EL TEXTO DEL PUNTO 13.8 INCISO B), DONDE SE ELIMINA LA REFERENCIA DE LAS CANTIDADES E IMPORTES MINIMOS Y MAXIMOS.
10	<b>PREGUNTA: Referente al Anexo 2,</b> solicitamos atentamente a la convocante nos confirme si en la columna "FUENTE DE FINANCIAMIENTO" bastara con de poner las palabras "AFASPE" y "CARAVANAS", según corresponda la partida.	ES CORRECTA SU APRECIACION, Y SOLO EN LAS PARTIDAS (CLAVES) PERTENECIENTES AL ANEXO 1A-AFASPE, DEBERA INCLUIR LA COLUMNA "NOMBRE DEL PROGRAMA".
11	<b>PREGUNTA: Referente al Anexo 3,</b> solicitamos atentamente a la convocante nos permita en la columna de "IMPORTE TOTAL" dividirla en dos columnas, una por "IMPORTE TOTAL MINIMO" y la otra por "IMPORTE TOTAL MAXIMO".	NO SE ACEPTA, YA QUE COMO SE INDICA EN EL PUNTO 11.1 DE LA CONVOCATORIA, LA TOTALIDAD DE LOS BIENES ADJUDICADOS SE REALIZARA EN <u>UNA SOLA ENTREGA</u> EN EL ALMACEN DE ZONA MEXICALI.
12	<b>PREGUNTA: Referente al Anexo 3,</b> solicitamos atentamente a la convocante nos confirme si deberemos agregar el subtotal para dicho Anexo.	NO ES NECESARIO, YA QUE EN ESTE PROCEDIMIENTO NO APLICA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR TRATARSE DE LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS.
13	<b>PREGUNTA: Referente al Anexo 4, Numeral 5.-</b> solicitamos atentamente a la convocante nos confirme si es correcto eliminar los almacenes de TIJUANA Y ENSENADA, conforme lo establecido en el punto 11.1.	ES CORRECTA SU APRECIACION, YA QUE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ADJUDICADOS SERA EN EL ALMACEN DE ZONA #1 MEXICALI.
14	<b>PREGUNTA: Referente al Anexo 9,</b> solicitamos atentamente a la convocante nos confirme si es correcto entender que no será motivo de desechamiento agregar posterior a... "y que los bienes propuestos contiene", la leyenda "cuando menos" el %...	SE ACEPTA COMO OPCION.
15	<b>PREGUNTA: Referente al Punto 8.2,</b> le solicitamos atentamente a la convocante, nos confirme que no será motivo de descalificación, el no presentar el registro de participación Generado En CompraNet, debido a que al momento de buscar la convocatoria en CompraNet, entrando con usuario y contraseña, no está, favor de confirmar.	NO SERA CAUSAL DE DESCALIFICACION EL NO PRESENTAR EL REGISTRO DE PARTICIPACION GENERADO POR COMPRANET, DEBIENDO PRESENTAR UN ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA.
16	<b>ANEXO 1-A PARTIDA 23.</b> Fitomenadiona ampollita 2mg envase con 3 ampollitas de 0.2mg. se solicita amablemente a la convocante nos permita oferta Fitomenadiona 2mg envase con 5 ampollitas de 0.2 mg	SE ACEPTA COMO OPCION LA DESCRIPCION DE LA CLAVE 1732.01, DEBIENDO TENER CONSIDERACION QUE AL MOMENTO DE LA ADJUDICACION SE TOMARA COMO BASE EL PRECIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION PARA LA CLAVE 1732.
17	<b>ANEXO 1-A PARTIDA 24.</b> Amikacina ampollita o frasco	LA DESCRIPCION PROPORCIONADA EN

No.	PREGUNTAS DE LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	RESPUESTA
	de 500 mg envase con dos ampolletas o fco ampula de 2 ml. se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar Amikacina 500 mg envase con 1 ampolleta de 2ml	SU PREGUNTA, CORRESPONDE A LA PARTIDA 26 [CLAVE 1956.01], MANIFESTANDO AL RESPECTO LA CONVOCANTE QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, POR LO QUE DEBERA APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.

No.	PREGUNTAS DE REX FARMA S.A. DE C.V.	RESPUESTA
1	<b>PREGUNTA: ANEXO 2 Y ANEXO 3</b> , ambos pudieran ir en un solo dispositivo electrónico?	SE ACEPTA COMO OPCION.
2	<b>PREGUNTA: ANEXO 2</b> , columna nombre del programa. Solo será llenada para el programa A-AFASPE, y para el ANEXO 2B-CARAVANAS no llevara dato alguno, favor de aclarar.	ESTA COLUMNA SOLO APLICA A LAS PARTIDAS [CLAVES] PERTENECIENTES AL ANEXO 1A-AFASPE, POR LO QUE DEBERA OMITIRSE EN LA ELABORACION DE LOS OTROS ANEXOS 1
3	<b>PREGUNTA: ANEXO 2 Y ANEXO 3</b> , es correcto entender que se presentaran, 2 ANEXOS 2 Y 2 ANEXOS 3, en el supuesto de que mi representada participara con partidas para los cada fuente de financiamiento?	ES CORRECTO, HACIENDO MENCION QUE EN LA SECCION DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE AGREGA UN NUEVO ANEXO [IC-FASSA].
4	<b>PREGUNTA: ANEXO 2 Y 3</b> . Puede mi representada plasmar y participar únicamente las partidas que son de interés, excluyendo aquellas que no lo son?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
5	<b>PREGUNTA: DE ACUERDO AL ANEXO 7</b> , este es el orden en que se deberán presentar los documentos? además solicito a la convocante me aclare que de igual manera el foliado de los documentos será en ese orden con un solo consecutivo?	PREFERENTEMENTE PRESENTAR Y FOLIAR EN EL ORDEN INDICADO EN EL ANEXO 7, HACIENDO LA ACLARACION QUE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS TAMBIEN DEBERAN NUMERARSE DE MANERA INDIVIDUAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
6	<b>PREGUNTA:</b> podemos agregar dentro de la columna denominación distintiva, el dato adicional de la presentación a entregar en caso de asignación la palabra genérico o comercial según sea el caso?	SE ACEPTA SU SOLICITUD, LOS LICITANTES DEBERAN AGREGAR ESTA INFORMACION EN LA ELABORACION DE SUS PROPOSICIONES.
7	<b>PREGUNTA:</b> 13 instrucciones para la preparación de propuestas. INCISO F, para dar cumplimiento a los dos contratos, solicito a la convocante me acepte estos con los precios ocultos.	NO SE ACEPTA, DEBERA ESTAR VISIBLE TODA LA INFORMACION CONTENIDA EN EL CLAUSULADO DE LOS CONTRATOS.
8	<b>PREGUNTA:</b> para este procedimiento aceptan productos de importación?	NO SE ACEPTA, ESTE PROCEDIMIENTO ES DE CARÁCTER NACIONAL, POR LO QUE SOLO SERAN OBJETO DE ADJUDICACION LOS BIENES QUE CUMPLAN CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL INDICADO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LAS REGLAS PARA LA DETERMINACION, ACREDITACION Y VERIFICACION DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE

No.	PREGUNTAS DE REX FARMA S.A. DE C.V.	RESPUESTA
		LA FEDERACION EL 14 DE OCTUBRE DEL 2010.
9	<b>PREGUNTA:</b> en el caso de que mi representada no participe de manera conjunta, se puede incluir un escrito donde se mencione que no aplica?	SE ACEPTA COMO OPCION, YA QUE ESTE ANEXO ES DE OBSERVANCIA SOLO PARA QUIENES SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.

No.	PREGUNTAS DE MARKETING MEDICINAL S.A. DE C.V.	RESPUESTA
1	<b>PREGUNTA: Punto 1.1.</b> Se solicita a la convocante que nos aclare que con solo presentar el manifiesto de interés para esta licitación, va a ser suficiente para poder participar. Esto debido a que la página de COMPRANET está teniendo problemas y no es posible registrarse por este medio.	NO SERA CAUSAL DE DESCALIFICACION EL NO PRESENTAR EL REGISTRO DE PARTICIPACION GENERADO POR COMPRANET, DEBIENDO PRESENTAR UN ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA.

No.	PREGUNTAS DE NADRO S.A.P.I. DE C.V.	RESPUESTA
1	<b>PREGUNTA: NUMERAL 1.2, ANEXO-A:</b> solicito a la convocante confirme, si la presente licitación tiene carácter nacional, ya que este anexo es el único que menciona carácter internacional.	EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO ES DE CARÁCTER NACIONAL, CONFORME A LO INDICADO EN EL RESUMEN DE LA CONVOCATORIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, ASI COMO EN EL PROEMIO DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE DEBERA ADECUAR ESTE ANEXO, O EN SU CASO, CUALQUIER OTRO EN EL QUE SE SEÑALE EL CARÁCTER DE LA LICITACION.
2	<b>NUMERAL 1.14 SOLICITAN 1.14.</b> a la presente convocatoria se adjuntan modelo de contrato (ANEXO 12) para conocimiento del contenido de los mismos, los que podrán modificarse para adecuarse en sus partes según corresponda la asignación del programa que corresponda, las partidas (claves) adjudicadas, cantidad y términos de los mismos. ANEXO 7 NO. 12 indican escrito libre en el que manifieste conocer el contenido del modelo de contrato (ANEXO 12), y punto 13.5. El licitante concursante deberá presentar en su propuesta escrito libre manifestando conocer el contenido del modelo de contrato. Solicito a la convocante confirme, para cumplir con estos tres conceptos: es correcto integrar únicamente el escrito libre?; y considerar que hacerlo así, no es motivo de descalificación.	LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA SEÑALADOS POR EL LICITANTE SE REFIEREN AL ESCRITO LIBRE DE CONOCIMIENTO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO QUE LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR ADJUNTO A SU PROPOSICION.
3	<b>PREGUNTA: NUMERAL 1.15, ANEXO 13.</b> convenio participación conjunta: en caso de que mi representada no participe en esta modalidad, puedo omitir el escrito o menciono el concepto: "no aplica" en el mismo.	SE ACEPTAN COMO OPCION, YA QUE ESTE ESCRITO SOLO ES OBLIGATORIO PARA QUIENES SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.
4	<b>PREGUNTA: NUMERAL 1.16, ANEXO 14, MIPYMES:</b> en caso de que no aplique para mi representada, por ser empresa grande, puedo omitir el escrito o menciono el	SE ACEPTAN COMO OPCION, YA QUE ESTE ESCRITO SOLO ES OBLIGATORIO PARA QUIENES SE ENCUENTREN EN ESTE

No.	PREGUNTAS DE NADRO S.A.P.P.I. DE C.V.	RESPUESTA
	concepto "no aplica" en el mismo.	SUPUESTO.
5	<b>PREGUNTA: NUMERAL 1.18 FOLIAR:</b> favor de aclarar: debe ser de manera continua, independientemente de que tanto la propuesta técnica como la propuesta económica lleven uno en particular?	TODA LA DOCUMENTACION CONTENIDA EN EL SOBRE QUE CONTENGA SUS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DEBE SER FOLIADO DE MANERA CONTINUA, PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO EN EL ANEXO 7, ASI MISMO, LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS TAMBIEN DEBERAN NUMERARSE DE MANERA INDIVIDUAL (EJEMPLO: 3 DE 5), CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
6	<b>PREGUNTA: NUMERAL 13.3 INDICAN 13.3.</b> Forma de acreditar la personalidad jurídica para personas físicas y morales de conformidad con lo que se señala en el punto 4 de las presentes convocatorias, mediante el ANEXO 6, adjuntar copia simple del poder notarial del representante legal que suscribe la propuesta. Es opcional acompañar copia simple de las escrituras públicas y demás datos que en él se consignan.	COMO SE INDICA EN EL PUNTO 4.3 DE LA CONVOCATORIA, SE DEBERA ADJUNTAR A SU PROPUESTA COPIA SIMPLE DEL PODER NOTARIAL Y DE LA IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA DE QUIEN SUSCRIBA LAS PROPOSICIONES, SIENDO OPCIONAL ADJUNTAR EN EL SOBRE QUE CONTENGA SU PROPUESTA, COPIA SIMPLE DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE LA PERSONA MORAL, PERO AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERA PRESENTAR PARA COTEJO LOS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA DE LA DOCUMENTACION INDICADA EN EL ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
7	Es correcto interpretar que la documentación opcional como es la copia simple de las escrituras solo se presentaran al momento de resultar con adjudicación y no así en la entrega de propuestas por ser un requisito opcional?	DEBERA SEÑALARSE LA CANTIDAD SOLICITADA EN LOS ANEXOS 1 DE LA CONVOCATORIA, YA QUE COMO SE INDICA EN EL PUNTO 11.1 DE LA CONVOCATORIA, EN CASO DE OBTENER ADJUDICACION EN ALGUNA DE LAS PARTIDAS CONCURSANTES, DEBERA ENTREGAR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES EN UNA SOLA ENTREGA.
8	<b>PREGUNTA: NUMERAL 13 INCISO A) ANEXO 2</b> propuesta técnica solicitan: las propuestas técnicas deberán entregarse en el acto de presentación y apertura proposiciones, dentro del sobre cerrado, apegándose a los requisitos que se indican en el anexo 2, en el que se detallaran en los espacios correspondientes, a renglón seguido, partida por partida (clave del medicamento), la descripción, nombre del fabricante y denominación distintiva del medicamento ofertado, la cantidad mínima y máxima ofertada, el periodo de garantía del bien, el lugar de entrega así como el nombre y la firma del licitante o de su representante legal; debiendo elaborar un ANEXO 2 independiente por fuente de financiamiento es decir para cada uno los anexos en los que presente propuesta (1A-AFASPE Y 1B-CARAVANAS). Favor de aclarar: están requiriendo	ES CORRECTA SU APRECIACION.

No.	PREGUNTAS DE NADRO S.A.P.I. DE C.V.	RESPUESTA
	<p>especificar: cantidad mínima y cantidad máxima en los requerimientos ANEXO 1A, AFASPE 1B, CARAVANAS, cuando solo indican la columna de cantidad; igualmente, en el ANEXO 2 propuesta técnica, también solo indica cantidad solicitada; para cumplir con este punto, se omitirá lo indicado referente a cantidades mínimas y máximas, especificando únicamente la cantidad mencionada en los ANEXOS 1A, AFASPE 1B, CARAVANAS?</p>	
9	<p><b>PREGUNTA: NUMERAL 13 INCISO B):</b> solicitan: los licitantes deberán adjuntar copia del registro sanitario, y/o constancia de que no lo requieren emitido por la COFEPRIS; así como certificado de calidad del fabricante de los bienes ofertados. Favor de confirmar, para cumplir con este punto, que se debe anexar el registro sanitario por partida de cada uno de los bienes ofertados y los certificados de buenas prácticas de fabricación del laboratorio fabricante de los bienes en comento.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACION I POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA QUE SE MODIFICA EL TEXTO DEL PUNTO 13.8 INCISO B), DONDE SE ELIMINA LA REFERENCIA DE LAS CANTIDADES E IMPORTES MINIMOS Y MAXIMOS.</p>
10	<p><b>PREGUNTA: NUMERAL 13.8 INCISO B) ANEXO 3</b> propuesta económica; solicitan presentar anexo 3 independiente para cada uno los anexos 1A-AFASPE Y 1B-CARAVANAS, y se detallaran en los espacios correspondientes, la clave, cantidad mínima y máxima ofertada, programa, precio unitario, e importe máximo y mínimo propuesto, de acuerdo a las claves ofertadas en los ANEXOS 2; a renglón seguido únicamente por las claves ofertadas; el importe total, el subtotal, el total de la propuesta; manifestación expresa de aceptación de los precios fijos, la determinación de los precios, la vigencia de la cotización, la forma de pago y el nombre y la firma del licitante o representante legal facultado. ¿Es correcta interpretar, para cumplir con este punto, presentar el ANEXO 3 propuesta económica, requisitando únicamente lo que indica dicho anexo? ya que requieren además: cantidad mínima y máxima e importe mínimo y máximo propuesto y no hay datos de rango.</p>	<p>NO ES NECESARIO, YA QUE NO APLICA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO POR TRATARSE DE LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS.</p>
11	<p><b>PREGUNTA: NUMERAL 13.8 INCISO B) ANEXO 3</b> propuesta económica: ¿es correcto modificar el anexo agregando el concepto: "subtotal"?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION.</p>
12	<p><b>PREGUNTA: NUMERAL 13.8 INCISO B) ANEXO 3</b> propuesta económica: en el recuadro inferior manifiestan: las partidas (claves) propuestas, corresponden con la descripción y presentación ofertada el ANEXO 2, los precios de la presente propuesta, son fijos por el periodo de abasto; la vigencia de la propuesta es de _____; asimismo acepto las condiciones de pago establecidas en la convocatoria a la licitación, y en el punto 13.8 indican: manifestación expresa de aceptación de los precios fijos, la determinación de los precios, la vigencia de la cotización, la forma de pago y el nombre y la firma del licitante o representante legal</p>	<p>ESTA COLUMNA SOLO APLICA A LAS PARTIDAS DEL ANEXO 1A - AFASPE, POR LO QUE DEBERA OMITIRSE EN LA ELABORACION DE LOS OTROS ANEXOS</p>

No.	PREGUNTAS DE NADRO S.A.P.I. DE C.V.	RESPUESTA
	facultado. Para cumplir con lo solicitado en este punto, ¿es correcto que solo se manifiesten los datos faltantes en el recuadro inferior del anexo?	

No.	PREGUNTAS DE FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	RESPUESTA
1	<p><b>PUNTO 3 DISPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA NUMERAL 3.5</b></p> <p>Dice.- se indica a los licitantes que la convocante verificará que los licitantes hayan presentado el comprobante de registro de participación y el escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, dentro del sobre cerrado de su propuesta en el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas.</p> <p><b>PREGUNTA:</b> debido a que en compranet no se puede expresar el interés en participar, solicito amablemente a la convocante precise si con solo presentar el escrito libre damos por hecho nuestro interés en participar en la presente licitación.</p>	<p>NO SERA CAUSAL DE DESCALIFICACION EL NO PRESENTAR EL REGISTRO DE PARTICIPACION GENERADO POR COMPRANET, DEBIENDO PRESENTAR JUNTO A SU PROPUESTA UN ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA.</p>
2	<p><b>PUNTO 11 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES NUMERAL 11.2 PARRAFO SEGUNTO</b></p> <p>Dice,-solo se entregara medicamento controlado en el hospital general de Mexicali, con domicilio en calle del hospital s/n, centro civico y comercial, código postal 21000, municipio de Mexicali, Baja California; tel. 01 (686) 557-4339.</p> <p><b>PREGUNTA:</b> solicito amablemente a la convocante ratifique que el hospital general cuente con la documentación vigente para la recepción de medicamentos controlados.</p>	<p>COMO SE INDICA EN EL PUNTO 11.2 DE LA CONVOCATORIA, EL MEDICAMENTO CONTROLADO DEBERA ENTREGARSE EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL GENERAL DE MEXICALI, LA CUAL CUENTA CON LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA RECEPCION DE ESTE TIPO DE BIENES.</p>
3	<p><b>PREGUNTA:</b> solicito amablemente a la convocante si en la presente licitación pública nacional <b>LA-902002994-N47-2015</b>, serán susceptibles de adjudicación bienes de origen de importación.</p>	<p>ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO ES PARA LA ADQUISICION DE BIENES QUE CUMPLAN CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL PREVISTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LAS REGLAS PARA LA DETERMINACION, ACREDITACION Y VERIFICACION DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 14 DE OCTUBRE DEL 2010, POR LO QUE LO BIENES QUE SEAN SUCEPTIBLES DE ADJUDICACION DEBERAN CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL PUNTO 1.11 DE LA CONVOCATORIA.</p>

No.	PREGUNTAS DE FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	RESPUESTA
4	<p><b>PUNTO 13 INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE PROPOSICIONES, INCISO D)</b>  DICE.- los licitantes deberán de acreditar la calidad del fabricante del medicamento ofertado, por lo que deberán adjuntar a su propuesta copia del "certificado de buenas prácticas de fabricación" emitido por la COFEPRIS, el cual deberá estar vigente.  <b>PREGUNTA:</b> solicito amablemente a la convocante si en caso de ofertar bienes de importación podemos presentar los certificados de buenas prácticas del país de origen y/o el certificado de buenas prácticas del laboratorio establecido en México.</p>	<p>NO SE ACEPTARAN BIENES QUE NO CUMPLAN CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y PUNTO 1.11 DE LA CONVOCATORIA</p>
5	<p><b>INCISO E)</b> carta original de apoyo del fabricante del medicamento o de su distribuidor primario, para cada una de las claves ofertadas, debidamente firmada.  <b>PREGUNTA:</b> solicito amablemente a la convocante si podemos entregar carta original de apoyo del fabricante y/o del titular del registro sanitario.</p>	<p>NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.</p>
6	<p><b>PUNTO 13.3</b> forma de acreditar la personalidad jurídica para personas físicas y morales de conformidad con lo que se señala en el punto 4 de las presentes convocatorias, mediante el ANEXO 6, adjuntar copia simple del poder notarial del representante legal que suscribe la propuesta. Es opcional acompañar copia simple de las escrituras públicas y demás datos que en él se consignan.  <b>pregunta:</b> solicito amablemente a la convocante me permita anexar copia simple de la compulsia</p>	<p>SE ACEPTA COMO OPCION.</p>
7	<p><b>PUNTO 13.7</b> requisitos de la proposición TÉCNICA INCISO B). Los licitantes deberán adjuntar copia del registro sanitario, y/o constancia de que no lo requieren emitido por la COFEPRIS; así como certificado de calidad del fabricante de los bienes ofertados.  <b>pregunta:</b> solicito amablemente a la convocante aclare si se refiere a certificados de calidad al que se refieren corresponde al certificado de buenas prácticas que solicitan en el punto 13.1 inciso d) y numerales 1), 2) y 3).</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION.</p>

No.	PREGUNTAS DE COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.	RESPUESTA
1	<p><b>PREGUNTA: PUNTO 13.1 INCISO G)</b> cartas de recomendación de proveedores cumplidos: la convocante solicita cuando menos dos cartas de recomendación expedidas por instituciones de salud pública o privada. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, si para cumplir con dicho requisito podemos presentar dos cartas de recomendación por parte de la afianzadora con la cual trabajamos, haciendo mención de los contratos cumplidos.</p>	<p>SE ACEPTA COMO OPCION, DEBIENDO TRATARSE DE COMPROMISOS CUMPLIDOS DURANTE EL AÑO 2014.</p>

No.	PREGUNTAS DE MEDIGROUP DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	RESPUESTA
1	Por causas ajenas a la convocante no se puede expresar interés en compranet de la presente licitación solicito ala convocante me aclare que no será motivo de descalificación no presentar este escrito.	NO SERA CAUSAL DE DESCALIFICACION EL NO PRESENTAR EL REGISTRO DE PARTICIPACION GENERADO POR COMPRANET, DEBIENDO PRESENTAR UN ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA.
2	<b>PUNTO 1.4 Y 1.5</b> Favor de confirmar si las propuestas técnicas y económicas se pueden guardar en un solo disco.	ES CORRECTA SU APRECIACION.
3	<b>PUNTO 1.15</b> en caso de que a mí representada no aplique dicho anexo, solicito ala convocante que en caso de no presentar anexo 13, no será motivo de descalificación favor de confirmar.	SE ACEPTA COMO OPCION, YA QUE ESTE ANEXO ES OBLIGATORIO PARA QUIENES SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.
4	<b>PUNTO 1.16</b> se solicita atentamente a la convocante confirme que en caso de que mi representada no se encuentre dentro de la estratificación MIPYME, el no presentar el anexo 14, no será motivo de descalificación.	ES CORRECTA SU APRECIACION.

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **03 de Noviembre de 2015**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 13:26 horas del día **27 de Octubre de 2015**, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional LA-902002994-N20-2015.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"

**RUTH PEREZ FLORES**

Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno

"AREA REQUERENTE"

**JOSE ANTONIO PARRA BERNAL**

En Representación del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California

"AREA REQUERENTE"



**ROSA ADELA LOPEZ GERARDO**

En Representación del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California

"REPRESENTANTE"



**ANTONIO ZAVALA DURÁN**

Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"REPRESENTANTE"



**ALMA DELIA GALLEGOS-ARRIQUIDEZ**

En Representación del Área Administrativa de Oficialía Mayor de Gobierno

"REPRESENTANTE"



**LYNN ULLOA GARCIA**

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno

**LICITANTES:**

EMPRESA: Marketing Medicinal SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Michelle Morlet

FIRMA: 

**LICITANTES:**

EMPRESA: MENIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: LAMBERTO PONCE RODRIGUEZ

FIRMA: 

